

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: Dirección General de Obras y Servicios Generales

ORDEN DE COMPRA

Número: 241 | Ejercicio: 2017

Fecha: 21/12/2017

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA

Nro.: 38

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0001550/2017

Objeto de la Contratación: Remodelación Auditorio del primer subsuelo del Edificio Anexo "A" de la H.C.D.N. (ETAPA II)

ACTO DE ADJUDICACIÓN: R.P. N° 1075/17 del 11 de diciembre de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: SIRITEC S.A.

CUIT: 30-71137620-4

Domicilio: Av. Corrientes 1309 Piso 5 Of 13 – C.A.B.A.

Teléfono: 5145-6088

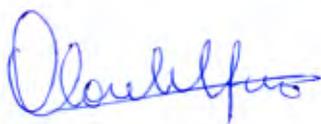
Fax:

Mail: albertigerman@yahoo.com.ar

RENGLÓN N°	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO (IVA incluido)	COSTO TOTAL
1	1	Servicio	Obra civil e instalaciones	\$ 2.870.473	\$ 2.870.473

SON PESOS: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES

\$ 2.870.473




MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** Los trabajos se desarrollarán en el Edificio Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de los trabajos será de SESENTA (60) días corridos a contar desde la fecha que se indique en el **Acta de Inicio del Servicio**, que extenderá oportunamente la Dirección General de Obras y Servicios Generales.
- **CONDICIONES DE PAGO:** Se prevé un anticipo financiero de hasta un TREINTA POR CIENTO (30%) del total de la orden de compra, conforme lo establecido en el Artículo 13º del Pliego de Cláusulas Particulares. En caso de hacer uso del anticipo previsto, la adjudicataria, oportunamente, deberá presentar una contragarantía por el CIEN POR CIENTO (100%) del monto anticipado, **mediante una póliza de seguro de caución legalizada por escribano público.**

Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.

- **IMPUTACIÓN:** 3.3.1

- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO



MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
FECHA 26 / 12 / 17
FIRMA *Alcan Del Rio*
SEAL Aclaración de la Empresa
ALCAN DEL RIO